IDEZOFT SAS
NIT 901.447.236-9
calle 14 No. 3-47 local 1
Tel: (034) 323347961
Montería - Colombia
idezoft2020@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ID 138

Señores	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE		
NIT	812.000.635-2	**Teléfono**	(57) 3017564949
Dirección	CL 39 16 B 55 BRR SAN JOSE	**Ciudad**	Montería - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/09/2026, 13:30
Expedición	04/09/2026, 14:24
Vencimiento	04/09/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	2022	PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFT CONTABLE, SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE	1.00	1,650,000.00	1,650,000.00	0 %	1,650,000.00

Total items: 1

Total Bruto	1,650,000.00
Total a Pagar	1,650,000.00

Valor en Letras:
Un millón seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 1,650,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100725455 aprobado en 20251027 prefijo ID desde el número 103 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa
CUFE: b683e4a18385a77c7b645e861f168c47a40bbecc9eee32e65f464e9391fc71951c52cab550710b8aff1f455d6c33b67e

Factura electrónica de venta y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.060.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica versión 1 XML

INFORME DE GESTIÓN, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y RENOVACIÓN DEL SOFTWARE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de las actividades de **soporte técnico, mantenimiento, actualización, optimización y desarrollo de nuevas funcionalidades** realizadas sobre el software de presupuesto y contabilidad implementado en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, durante el periodo correspondiente a la prestación del servicio.

Estas actividades se han ejecutado con el propósito de garantizar la continuidad operativa del sistema, fortalecer sus condiciones de seguridad y estabilidad, optimizar los procesos administrativos y financieros de la institución y mantener la plataforma acorde con las necesidades identificadas durante su utilización.

El servicio prestado no se ha limitado únicamente al funcionamiento básico del software, sino que ha comprendido un proceso continuo de acompañamiento, mejora tecnológica, atención de incidencias y evolución funcional de la solución informática.

2. Descripción general del software

La plataforma corresponde a un sistema integral orientado a la gestión presupuestal, financiera y contable de instituciones educativas y entidades del sector público, permitiendo centralizar los diferentes procedimientos administrativos relacionados con la ejecución y control de los recursos institucionales.

Actualmente, el sistema se encuentra estructurado mediante diferentes componentes funcionales, entre los cuales se destacan:

- Módulo de Configuración.
- Módulo de Presupuesto.
- Módulo de Bancos.
- Módulo de Tesorería.
- Módulo Contable.
- Gestión de Informes.
- Gestión de Firmas.
- Procesos de conciliación bancaria.

- Herramientas administrativas y de parametrización.
- Otras funcionalidades complementarias asociadas a los procesos financieros y contables de la institución.

La integración de estos módulos permite gestionar la información desde una plataforma centralizada, facilitando la trazabilidad de las operaciones y disminuyendo la dependencia de procedimientos manuales o archivos independientes.

3. Actualización y modernización de la plataforma

Durante el periodo de prestación del servicio se desarrollaron diferentes actividades de actualización tecnológica y funcional del software.

Una de las intervenciones realizadas correspondió a la **renovación de la interfaz gráfica de la plataforma**, buscando ofrecer un entorno más moderno, organizado y funcional para los usuarios.

Esta actualización permitió mejorar aspectos relacionados con:

- Organización visual de los módulos.
- Accesibilidad a las diferentes funcionalidades.
- Presentación de la información.
- Navegación dentro del sistema.
- Distribución de herramientas y opciones administrativas.
- Experiencia general del usuario.

Estas modificaciones forman parte del proceso permanente de evolución del software y permiten que la plataforma mantenga condiciones adecuadas de usabilidad frente a las necesidades actuales de las instituciones educativas.

4. Desarrollo e incorporación de nuevas funcionalidades

Como parte del proceso de mejoramiento continuo se han desarrollado e incorporado nuevas funcionalidades orientadas a optimizar los procedimientos administrativos, financieros y contables de la institución.

Entre los desarrollos realizados se encuentran, entre otros:

Conciliación bancaria

Se implementaron funcionalidades para facilitar los procesos de conciliación bancaria, permitiendo mejorar el seguimiento y verificación de los movimientos registrados en el sistema frente a la información proveniente de las entidades financieras.

Esta herramienta contribuye a fortalecer el control interno y facilita la identificación de diferencias entre registros bancarios y contables.

Gestión y configuración de firmas

Se realizaron mejoras relacionadas con la administración y parametrización de las firmas que deben aparecer en documentos, informes y reportes generados desde la plataforma.

Esta funcionalidad permite adaptar la documentación institucional de acuerdo con los responsables de los diferentes procesos administrativos y financieros.

Mejoras funcionales adicionales

Adicionalmente, durante el periodo de servicio se han implementado diferentes ajustes y desarrollos derivados de las necesidades identificadas durante la operación de la plataforma.

Estos desarrollos permiten que el software continúe evolucionando de acuerdo con los requerimientos operativos de las instituciones educativas, incorporando mejoras en módulos existentes y nuevas herramientas cuando los procesos administrativos así lo requieren.

5. Soporte técnico y acompañamiento a usuarios

Durante el periodo correspondiente se ha brindado **servicio de soporte técnico dentro de los horarios establecidos para la atención**, permitiendo atender las novedades presentadas durante el uso cotidiano de la plataforma.

Las actividades de soporte han contemplado principalmente:

- Atención de incidencias reportadas por los usuarios.
- Diagnóstico de inconvenientes técnicos.
- Corrección de errores de funcionamiento.
- Orientación para el manejo adecuado de módulos y funcionalidades.
- Apoyo en procedimientos presupuestales, contables, bancarios y de tesorería dentro del sistema.
- Ajustes de parametrización.
- Verificación de inconsistencias en registros.
- Acompañamiento en la generación de informes.
- Atención de solicitudes relacionadas con la operación general de la plataforma.

Los requerimientos recibidos han sido analizados y gestionados de acuerdo con su naturaleza y nivel de prioridad, buscando minimizar las interrupciones sobre los procesos administrativos de la institución.

6. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica

Dentro de las principales mejoras realizadas durante el periodo se encuentra la **migración de la infraestructura tecnológica que soporta la plataforma**.

Anteriormente, el sistema se encontraba alojado sobre una infraestructura tecnológica ubicada en Colombia que presentaba limitaciones asociadas con capacidad, disponibilidad y estabilidad.

En determinados momentos se presentaban interrupciones prolongadas del servicio, generando indisponibilidad temporal de la plataforma y afectando el acceso de los usuarios a los diferentes módulos del sistema.

Con el objetivo de solucionar esta situación y fortalecer la continuidad del servicio, se tomó la decisión de realizar una migración completa hacia una nueva infraestructura tecnológica ubicada en **Estados Unidos**, implementando un **servidor dedicado con mayor capacidad de procesamiento y mejores recursos tecnológicos**.

7. Beneficios obtenidos con la migración del servidor

La nueva infraestructura ha permitido mejorar significativamente las condiciones técnicas de funcionamiento del software.

Entre los principales beneficios se encuentran:

- Mayor estabilidad de la plataforma.
- Mayor capacidad de procesamiento.
- Mejor respuesta durante la ejecución de operaciones.
- Reducción de interrupciones del servicio.
- Mayor disponibilidad del sistema.
- Mejor desempeño durante la generación de consultas e informes.
- Mayor capacidad para soportar el crecimiento de la información almacenada.
- Mejor administración de los recursos tecnológicos destinados al funcionamiento del software.
- Fortalecimiento de la continuidad operativa del servicio.

La utilización de infraestructura dedicada permite contar con recursos destinados específicamente a la operación del sistema, disminuyendo las limitaciones que pueden

presentarse cuando las aplicaciones funcionan sobre entornos tecnológicos con recursos compartidos.

Esta inversión tecnológica representa una mejora importante para garantizar que la plataforma pueda continuar soportando adecuadamente los procesos financieros y administrativos de las instituciones educativas.

8. Mantenimiento preventivo y correctivo

Además de las actualizaciones funcionales, se han realizado actividades permanentes de mantenimiento orientadas a conservar el correcto funcionamiento del sistema.

Estas actividades incluyen:

- Revisión de funcionalidades existentes.
- Corrección de errores detectados.
- Optimización de procesos internos.
- Actualización de componentes tecnológicos.
- Revisión de consultas y procesos de base de datos.
- Seguimiento al funcionamiento de los diferentes módulos.
- Aplicación de ajustes derivados de incidencias reportadas.
- Optimización del desempeño general de la plataforma.

El mantenimiento continuo permite prevenir fallos, reducir riesgos tecnológicos y garantizar que los diferentes componentes del sistema permanezcan operativos.

9. Mejoramiento continuo del software

El software se encuentra bajo un esquema de **evolución y mejoramiento continuo**, mediante el cual se analizan las necesidades que se presentan durante su utilización para determinar la viabilidad de realizar ajustes, optimizaciones o nuevos desarrollos.

Este modelo permite que la solución tecnológica pueda adaptarse progresivamente a los cambios administrativos y operativos de las instituciones educativas.

Por esta razón, la renovación del servicio comprende no solamente el acceso a la plataforma, sino también la continuidad de los procesos relacionados con:

- Soporte técnico.
- Mantenimiento.
- Actualizaciones.
- Mejoramiento de infraestructura.

- Corrección de incidencias.
- Optimización del sistema.
- Evolución funcional del software.
- Acompañamiento a los usuarios.
- Implementación de mejoras necesarias para mantener la correcta operación de la solución.

10. Resultados del servicio prestado

Como resultado de las actividades ejecutadas durante el periodo se han obtenido mejoras importantes en la operación de la plataforma, entre las cuales se destacan:

Mayor estabilidad: la migración hacia una infraestructura dedicada ha permitido reducir significativamente los problemas de disponibilidad anteriormente presentados.

Mejor experiencia de usuario: la actualización de la interfaz facilita el acceso y navegación entre las diferentes herramientas del sistema.

Ampliación funcional: la incorporación de nuevas funcionalidades, incluyendo herramientas relacionadas con conciliaciones bancarias y gestión de firmas, fortalece los procedimientos administrativos de la institución.

Atención y acompañamiento: el soporte técnico ha permitido solucionar las diferentes novedades reportadas durante la operación de la plataforma.

Actualización tecnológica: se han realizado ajustes permanentes con el propósito de conservar la plataforma actualizada y operativa.

Centralización de información: los diferentes procesos presupuestales, bancarios, contables y de tesorería pueden gestionarse de manera integrada dentro del mismo sistema.

11. Justificación para la renovación del servicio

Teniendo en cuenta las actividades descritas anteriormente, la renovación del servicio permite garantizar la continuidad del funcionamiento del sistema de gestión presupuestal y contable utilizado por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.

La renovación comprende la disponibilidad de la plataforma y el conjunto de servicios tecnológicos asociados necesarios para su adecuada operación, incluyendo infraestructura, soporte, mantenimiento, actualizaciones, optimización y evolución funcional.

Por consiguiente, la continuidad del servicio resulta necesaria para garantizar que la institución pueda seguir desarrollando sus procesos presupuestales, financieros y contables mediante una plataforma estable, actualizada y técnicamente soportada.

12. Conclusión

Durante el periodo evaluado se han ejecutado acciones dirigidas al fortalecimiento tecnológico y funcional del software de presupuesto y contabilidad utilizado por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**.

Las actividades realizadas incluyen soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, actualización de funcionalidades, modernización de la interfaz, incorporación de nuevas herramientas y migración hacia una infraestructura tecnológica dedicada con mayores capacidades.

Estas acciones han permitido mejorar la estabilidad, disponibilidad y desempeño de la plataforma, así como fortalecer las herramientas disponibles para la gestión administrativa y financiera institucional.

En consecuencia, se considera técnicamente pertinente la **renovación del servicio de licenciamiento, alojamiento, mantenimiento, actualización y soporte del software**, con el propósito de garantizar la continuidad de la plataforma y de los procesos institucionales que actualmente dependen de ella.

Roswil Nieves L

Roswil Nieves Laza
Rep. Legal **IDEZOFT SAS**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901447236	9	IDEZOFT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IDEZOFT SAS	CALLE 15 3-48 BUENA VISTA	MONTERIA-CORDOBA	7811420	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	537102999	9509098872	E	2026/08/12	2026/08/03	NEQUI	0	$355,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$149,500	$0	$0	$149,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$149,500	$0	$0	$149,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,900	$0	$0	$4,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,900	$0	$0	$4,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,400	$0	$0	$37,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$37,400	$0	$0	$37,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,800	$0	$0	$116,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$116,800	$0	$0	$116,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,100	$0	$0	$28,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$28,100	$0	$0	$28,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,700	$0	$0	$18,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$18,700	$0	$0	$18,700
TOTAL				1	$355,400	$0	$0	$355,400

2026/08/03 04:30 PM

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901447236	9	IDEZOFT SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IDEZOFT SAS	CALLE 15 3-48 BUENA VISTA	MONTERIA-CORDOBA	7811420	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-07	2026-08	537102999	950909872	E	2026/08/12	2026/08/03	NEQUI	0	$355.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

IDEZOFT SAS
NI 901447236
PERFIL: NOMINA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.146.15.40
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9509096872
Valor:	355,400
Periodo de pago:	2026-07
No Transacción (CUS):	537102999
Fecha:	2026/08/03
Banco:	NEQUI
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9509096872
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8080, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Resolución No. 0746 de JUNIO 12-2009
REGISTRO DANE: 123001004519
MONTERÍA

NIT. No. 812000635-2

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

ACTA DE RECIBIDO No:	20260012
VIGENCIA FISCAL:	2026
FECHA:	9 / Sep / 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 013-2026

DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE

HACE CONSTAR

Que recibió satisfactoriamente el servicio prestado por el señor IDEZOFT SAS identificado(a) con NIT No. 901447236, en cumplimiento de la orden de proceso contractual No.013-2026, el cual consiste en, "PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE + SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA" , de lo cual fue presentada su respectiva factura o cuenta de cobro en la fecha 9 de Septiembre de 2026.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 1,650,000.00
VALOR PAGADO:	$ 0.00
VALOR A PAGAR:	$ 1,650,000.00
SALDO POR PAGAR:	$ 0.00

Para mayor constancia se firma el dia 9 de Septiembre de 2026

Nombre: DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ
CC: 30686399
Cargo: RECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Resolución No.0746 de junio 12 -2009
NIT 812.000.635-2 DANE No.123001004519

1. INFORME FINAL - CONTRATO 013-2026
DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		RÉGIMEN ESPECIAL
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN		013-2026
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIO
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD		RECTORÍA
NÚMERO DEL CONTRATO		013-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		31 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE +SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA
CONTRATISTA		IDEZOFT S.A.S
NIT/CC		901447236-9
REPRESENTANTE LEGAL		ROSWIL NIEVES LAZA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		1.067.891.303
VALOR DEL CONTRATO		$1.650.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		UN SOLO PAGO CONTRAENTREGA
PLAZO DEL CONTRATO		TRES (03) DÍAS
SUPERVISOR	NOMBRE	
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	017-2026	VALOR(ES)	$ 1.650.000	FECHA(S)	27 DE AGOSTO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	017-2026	VALOR(ES)	$ 1.650.000	FECHA(S)	31 DE AGOSTO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			SERVICIOS TECNICOS		

SÍ [X] Se da visto bueno para realizar el pago de $ 1.650.000 por concepto del pago TOTAL.

NO [ ] Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente las actividades realizadas por la contratista en el periodo correspondiente.

Firma del Supervisor

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Resolución No. 0746 de JUNIO 12-2009
REGISTRO DANE: 123001004519
MONTERÍA

NIT. No. 812000635-2

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO No:	20260013
FECHA:	9 de Septiembre de 2026
VALOR SIN RETENER:	$ 1,650,000.00

TERCERO:	NIT: 901447236	IDEZOFT SAS			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20260017	VALOR RP:	$ 1,650,000.00	CDP:	20260017

CONCEPTO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE + SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA
VALOR EN LETRAS:	UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
510106002	RemuneraciÃ³n Servicios TÃ©cnicos	$ 1,650,000.00	$ 0.00
240101001	BIENES Y SERVICIOS	$ 0.00	$ 1,650,000.00
	TOTALES:	**$ 1,650,000.00**	**$ 1,650,000.00**

DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ
C.C. 30686399
RECTOR

ADRIANA CRISTINA PEREIRA LEON
C.C. 50915784
TESORERO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ

Resolución No. 0746 de JUNIO 12-2009
REGISTRO DANE: 123001004519
MONTERÍA

NIT. No. 812000635-2

COMPROBANTE DE EGRESO

				No:	20260013
FECHA:	9 de Septiembre de 20	CIUDAD:	Monteria - CÓRDOBA	VALOR:	$ 1,650,000.00
PAGADO A:	NIT: 901447236	IDEZOFT SAS			
POR CONCEPTO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE + SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA				
LA SUMA (EN LETRAS):	UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS				
FORMA DE PAGO:	EN EFECTIVO:		EN CHEQUE:	No:	

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
243625001	Impuestos a las Ventas	$ 0.00	$ 0.00
	TERCERO: IDEZOFT SAS		
243605001	Servicios	$ 0.00	$ 58,000.00
	TERCERO: IDEZOFT SAS		
240101001	BIENES Y SERVICIOS	$ 1,650,000.00	$ 0.00
111005001	BANCO 1 - (MAESTRA)	$ 0.00	$ 1,592,000.00
	TERCERO: IDEZOFT SAS		
	TOTALES:	**$ 1,650,000.00**	**$ 1,650,000.00**

RETENCIONES APLICADAS

DESCRIPCION	BASE	%	VALOR
RETE IVA	$ 1.00	15.00%	$ 0.00
SERVICIOS (DECLARANTE)	$ 142,000.00	3.50%	$ 58,000.00

TOTAL:	$ 1,650,000.00	RETENCION:	$ 58,000.00	NETO A PAGAR:	$ 1,592,000.00

DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ
C.C. 30686399
RECTOR

ADRIANA CRISTINA PEREIRA LEON
C.C. 50915784
TESORERO

IDEZOFT SAS
NIT 901447236

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
No. 013-2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE +SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE
CONTRATISTA: IDEZOFT S.A.S
VALOR DEL CONTRATO: UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.650.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR: DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ

En la Institución Educativa SAN JOSE, el 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026, nos reunimos DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ , Rector(a) de la Institución educativa SAN JOSE como CONTRATANTE, y ROSWIL NIEVES LAZA representante legal de IDEZOFT S.A.S, como CONTRATISTA, del contrato No 013-2026 con el fin de realizar el pago TOTAL del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO número 013-2026, así:

ESTADO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO
100%	PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE +SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA	$1.650.000

ESTADO FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO
	$1.650.000
1. PAGO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$1.650.000
SALDO SIN EJECUTAR	

La presente se firma por los que en ella intervienen el día 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATANTE

DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ
RECTOR(a)
C.C. N° 34.985.297

CONTRATISTA

ROSWIL NIEVES LAZA
CONTRATISTA
C.C. N° 1067891303
representante legal de IDEZOFT S.A.S

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N° 013-2026 SUSCRITO CON: IDEZOFT S.A.S - ROSWIL NIEVES LAZA

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

C.C DEL CONTRATISTA	1067891303
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROSWIL NIEVES LAZA
NIT PERSONA JURIDICA	901447236-9
PERSONA JURIDICA	IDEZOFT S.A.S
NUMERO DE CONTRATO	013-2026
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE MONTERIA
NIT. DEL CONTRATANTE	812.000.635-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE AGOSTO DE 2026
VALOR INICIAL	$1.650.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA INICIO PRÓRROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA:	N.A.
VALOR ADICIÓN:	N.A.

1.1 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE IDEZOFTCONTABLE +SERVICIO TECNICO Y ALOJAMIENTO EN NUBE POR UN (01) AÑO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0017-2026	27 DE AGOSTO DE 2026	$1.650.000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0017-2026	31 DE AGOSTO DE 2026	$1.650.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
31 DE AGOSTO DE 2026	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	**DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ**
CARGO	**FUNCIONARIO**

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:

FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.7 ACTA DE REINICIO:

FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.8 CESIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.

1.9 PRÓRROGA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.10 ADICIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato , el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: $1.650.000

PAGOS EFECTUADOS	
PAGO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026	**$1.650.000**
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 013-2026, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones del mismo por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en MONTERIA el: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DIANA PATRICIA ELJACH HERNANDEZ	**ROSWIL NIEVES LAZA**
Rector Institución Educativa	representante legal de IDEZOFT S.A.S
CONTRATANTE	NIT/CC. N° 1067891303
	CONTRATISTA